



JUNTA DE ANDALUCÍA

DOCUMENTOS JEFATURA

ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19



IES ALBALÁ

PROFESORAS: FUENSANTA SÁNCHEZ PÉREZ Y OBDULIA GUIRADO ARTÉS

MATERIA: MATEMÁTICAS

CURSO: 2º ESO

Siguiendo la **INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020** se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

1. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades del alumnado.

Alumnado con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
1.- LOS NÚMEROS ENTEROS. DIVISIBILIDAD POTENCIAS. RAÍCES.	El conjunto de los Números Enteros. Los Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. Representación y ordenación en la recta numérica. Operaciones con Números Enteros. Divisibilidad de los números enteros. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. Representación y ordenación en la recta numérica. Potencias de números naturales con exponente natural. Operaciones. Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes. Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Operaciones con números naturales. Jerarquía de las operaciones.
2.- SISTEMA DE NUMERACIÓN DECIMAL Y SISTEMA SEXAGESIMAL. FRACCIONES.	El sistema de Numeración Decimal y Sexagesimal. Números decimales. Representación y ordenación. Operaciones con números decimales. Números fraccionarios. Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación en la recta numérica. Operaciones con fracciones. Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones
3.- ÁLGEBRA	Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con polinomios en casos sencillos. (*)Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Ecuaciones de segundo grado. Resolución de problemas. Interpretación de las soluciones.

(*) El alumnado del grupo 2º ESO AB que haya obtenido una calificación ≥ 5 entre la 1ª y 2ª evaluación empezará a partir de dicho contenido para avanzar.

Alumnado con una calificación ≥ 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

Se avanzará en los contenidos mínimos considerados necesarios para el próximo curso:

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
3.- ÁLGEBRA	Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de problemas.
4.- PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES	Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora) Aumentos y disminuciones porcentuales. Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.
5.- FUNCIONES Y GRÁFICAS	Coordenadas cartesianas. Concepto de función. Expresión de una función mediante una tabla. Expresión de una función mediante una ecuación. Expresión de una función mediante una gráfica. Interpretación de gráficas. (*)
6.- ESTADÍSTICAS	Población y muestra. Variables estadísticas. Frecuencias. Tablas de frecuencias. Gráficos estadísticos. Medidas estadísticas. Experimentos aleatorios. Probabilidad. Regla de Laplace.

(*) El alumnado del grupo 2º ESO AB que avanza podrá llegar hasta este contenido.

2. METODOLOGÍA

Plataformas utilizadas: Moodle, Zoom, correo electrónico, Edmodo.

Sesiones “on line”: 3 sesiones semanales de 40 min y tres sesiones de recuperación de 15 min, que se impartirán a continuación de las anteriores clases.

El grupo AB tendrá 2 sesiones semanales. Haciendo sesiones de recuperación después de las de ampliación dichos días.

Estrategias metodológicas: Tareas y realización de ejercicios. Actividades de refuerzo y recuperación. Actividades de ampliación.

3. PROCEDIMIENTOS

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Tipos de actividades evaluables:

Pruebas orales

Pruebas escritas online.

Tareas diarias.

Los instrumentos de evaluación:

Control de actividades entregadas (diario de clase) y pruebas

3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSITIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación supondrán una mejora de la nota de estos alumnos/as sobre el 100% conseguido con 1ª y 2ª evaluación.

Las ponderaciones de las diferentes actividades evaluables durante la tercera evaluación serán:

Actividades Evaluables	Ponderación
Cuestionarios online y/o Pruebas	70 %
Resto de actividades	300%

* Si se detectan actividades copiadas, ambas serán calificadas con un 0. El profesor podrá requerir una entrevista por videoconferencia con el alumno/a para que explique oralmente parte de la tarea o alguna similar. Dicha entrevista podrá penalizar la nota o incluso anular la tarea/prueba en caso de que se compruebe que el alumno/a no es capaz de justificar la actividad.

La evaluación ordinaria del curso se modifica de la siguiente forma:

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ Nota 3ª Ev (15%)

Si la nota de la 3ª evaluación fuese menor que 5, no sumaría nada a la nota final.

B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación se programarán para posibilitar la recuperación de los contenidos mínimos del alumnado por lo que supondrá el 100% de la nota.

Actividades Evaluables	Ponderación
Tareas diarias	20%
Cuestionarios online y/o Pruebas	80 %

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media ponderada establecida en el cuadro anterior.

El alumnado que debe realizar las actividades de recuperación puede hacer de forma VOLUNTARIA las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

No se tendrá en cuenta las actividades entregadas fuera del plazo establecido.

El alumnado debe ser el autor de las actividades presentadas al profesorado. Si el profesorado recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumnado **copia un trabajo** de una **página web** el profesor/a puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.

3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria < 5 tendrán que realizar la prueba extraordinaria de septiembre que englobará las evaluaciones 1ª y 2ª. Que consistirá en una prueba escrita que supondrá el 90 % de la nota final. Así mismo se recogerán las tareas propuestas para repasar durante el verano y se evaluarán, su nota supondrá el 10 % del total.

EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS.

El alumnado con las matemáticas de 1º ESO pendiente, si ha aprobado la 1ª y 2ª evaluación se considera que ya han aprobado la materia.

En el caso del alumnado suspenso, entregarán unos ejercicios de repaso de las evaluaciones suspensas (supondrá el 20% de la nota) y harán una prueba para cada evaluación suspensa (supondrá el 80% de la nota).

De no superar la materia realizarán la prueba extraordinaria en el mes de septiembre para lo que deberemos elaborar un informe individualizado.